- Redacción -
SAN MARTIN 2044
Teléf.: S. T. 163 - U. T. 5937

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | Año XVIII. — N.o 6695 | Santa Fé, Miércoles 15 de Febrero de 1928

En Creta, el pueblo pide la reducción de los impuestos

Si el gobierno no modifica su resolución, se producirá un levantamiento

(Ag. Hoy)

ATENAS, febrero 14. — Anuncian de Creta que en esa isla se están produciendo graves sucesos con motivo de los excesivos impuestos implantados recientemente por el gobierno. El pueblo se halla exaltado ante aquella medida gubernativa y amenaza con levantarse en armas si ella no es modificada.

Según los despachos, hoy se llevaron a cabo varios mítines de protesta contra las autoridades, a las que les fué enviado un ultimátum dándole diez días de plazo para que reduzca los impuestos.

Se han adoptado medidas para evitar cualquier levantamiento, pues parece que el gobierno tiene la intención de modificar su resolución.

Dumas inició ayer la travesía del Río de la Plata

En la Capital Federal se seguía con interés el desarrollo de la prueba

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, febrero 14. — Informan de Carmelo (Uruguay), que el nadador correntino Vito Dumas inició el raid de Carmelo a Buenos Aires, esta mañana temprano, a las 1.10 horas.

Agrega el despacho que en el momento de iniciar la travesía del Río de la Plata a nado, la temperatura del agua era de 23 grados.

Acompañaron a Dumas por largo rato, nadando, varios nadadores argentinos.

En los centros deportivos de esta capital se sigue con interés el desarrollo de la prueba del nadador Dumas.

Una explosión de dinamita causó doce muertos

Son numerosas las personas que resultaron heridas

(Ag. Hoy)

BERLIN, febrero 14. — El corresponsal del diario "Vossische Zeitung" en Moscú comunica que en las fábricas metalúrgicas de Budskenkovo, cerca de Stalin Donetzare, ocurrió una explosión de dinamita que causó 12 muertos y gran número de heridos graves.

Se le atribuye al candidato del antipersonalismo y del frente único, esta temeraria sentencia política: "Irigoyen no será presidente de la República"

A LA RECIPROCA

El partido irigoyenista en el país tiene la convicción de mucho tiempo atrás, de que el doctor Melo, candidato del antipersonalismo y del frente único no será el futuro presidente de la República. No es una convicción sostenida "a priori". Parte de su gran arraigo en las masas populares, de su universal extensión en el país. Si en vez de ser el doctor Melo el candidato de las minorías políticas fusionadas, lo fuera otro hombre cualquiera, el irigoyenismo diría lo propio. Y lo diría porque su fuerza ha llegado a ser tan poderosa, que es la que democráticamente dicta la ley. Si desde las provincias del norte hasta los fríos territorios del sur, no resonara el nombre del doctor Irigoyen, si no lo pronunciaran con beatitud el arriero que atraviesa las montañas, el agricultor que monta su arado en la tierra de pan llevar y el pastor que cuida su rebaño en las soledades patagónicas, entonces el irigoyenismo no tendría la certeza de que el doctor Melo no será el presidente de la República. El irigoyenismo es un movimiento místico, con todas las características de lo religioso. Es un movimiento del pueblo contra la oligarquía adinerada. Es la acción del pobre reivindicando sus derechos ante el rico, del obrero ante el industrial, del colono ante el terrateniente, del común o del estado llano ante el capitalismo extranjero. Eso es el irigoyenismo y no otra cosa en la agitada hora histórica que vivimos. Pero acaece que el candidato de las minorías conservadoras y adineradas, enfrentando al irigoyenismo exclama también: "Irigoyen no será el presidente de la República". El doctor Melo se sitúa en posición recíproca. ¿Con qué derecho? Si él por carencia mayoritaria, por orfandad popular no ha de ir al primer sitio del Estado, ni tampoco el doctor Irigoyen, ni el hombre que el doctor Irigoyen designe, ¿quién irá entonces? La palabra tiene siempre la autoridad del que la pronuncia, es decir, de su autor. Si la sentencia que asegura que el doctor Irigoyen no ocupará la presidencia de la República, la dictara otro hombre que no fuera el doctor Melo, no habría por qué darle crédito. Pero la dicta el candidato que se sabe derrotado de antemano, precisamente por la fuerza irigoyenista. ¿En qué posibilidades de acción se inspira para lanzarle tan temerario reto al país? Es que la sentencia del doctor Melo, es, sin disputa, una sentencia de desafío. Es el arrojo de su guante en el estadio amplísimo de la nación. "Yo no seré el futuro presidente—ha dicho—, pero tampoco lo será Irigoyen". ¿Quién entonces? Sin embargo, no hay ningún enigma en las palabras del doctor Melo. Suponen la expresión de una actitud extrema. El frente único triunfará por las buenas o por las malas, por el voto mayoritario de los ciudadanos o por la espada. Esto es todo.

LA DICTADURA

Los conservadores encabezados por los Moreno, por los Roca, por los Villanueva, etc., prefieren la dictadura a una segunda presidencia del doctor Irigoyen. Y la dictadura será impuesta. A los conservadores y a los antipersonalistas, no les queda otro expediente. No habiendo podido uncir a su carro al presidente, doctor Alvear, decidiéndolo a que intervenga la provincia de Buenos Aires, ni a que desarme el derecho que tienen las masas ciudadanas a elegir libremente sus mandatarios, no les resta otro medio. El ministro de Guerra, general Justo, será el futuro presidente, es decir, el dictador. El sentido de la sentencia pronunciada por el doctor Melo, no puede ser otro. La ascensión al poder del doctor Irigoyen, sólo puede impedirla la espada, la fuerza. De otra manera es imposible. Hombres tan ilustrados como los doctores Moreno y Roca, optan por ese baño jordánico. La dictadura viene siendo proclamada como un bien, más que como una fatalidad histórica. No sabemos de qué ejemplos de civilización podría valerse, para anteponer un estado despótico a la evolución democrática. Es indubitable de que el primer período de la democracia, aparece con sus posibilidades agotadas, pero el mérito de la cultura de un pueblo consiste en pasar a un segundo período sin alteraciones bruscas. Es cierto que la democracia orientada por partidos inorgánicos, sin ideales, sin doctrinas de construcción, lo ha corrompido todo, desde la justicia hasta la instrucción pública, desde la moral pública hasta la moral privada. Una síntesis perfecta de esa corrupción, la ha dado el doctor Federico Cantoni, antipersonalista, hombre del frente único, al decir que "para gobernar un Estado no se necesita más inteligencia que la de un capataz de estancia". Exacto. La democracia ha llegado hasta ahí. Desconoce el valor de los hombres representativos. No practica la selección, pues de igual modo que son "capataces de estancia" los que gobiernan los Estados, capataces son también en gran número los que administran la justicia y los que dan la enseñanza. Pero, ¿se halla, acaso, el remedio en la dictadura?

LOS COMICIOS SANTAFECINOS

Si el frente único no se orientara hacia el estado dictatorial, la subversión de los comicios santafecinos no hubiera sido posible. Un partido político no conquista el poder, para detentarlo varios días o varios meses. Depende todo del gesto que tenga el presidente de la República, doctor Alvear. La conciencia pública se halla persuadida de que las elecciones las ha ganado el partido irigoyenista y cuanto se diga y se haga en otro sentido será ir en contra de esa convicción que han dado los datos del escrutinio. Luego el presidente, doctor Alvear, se encuentra ante este dilema formidable: O interviene la provincia de inmediato o deja hacer. Lo primero precipitaría, sin duda, el estado de fuerza; lo segundo lo prorrogaría. En este último caso, los acontecimientos alcanzarían su definición cuando se celebren las elecciones nacionales y sea el doctor Irigoyen el candidato electo a la presidencia. La sentencia política del doctor Melo, empezaría a cumplirse entonces, pues el frente único opondríase a que el doctor Irigoyen ocupara el sitial asignado por las masas populares. Nos hallamos, como vemos, ante perspectivas muy turbias, ante un nuevo sesgo del régimen que vivimos, como si el canon de la conducta a seguir viniera de Italia, de España, de Chile. El general Justo probablemente sea el hombre de la actualidad próxima.

Se desencadenó ayer sobre Francia una violenta tempestad

Las grandes lluvias provocaron el desbordamiento de los ríos

(Ag. Hoy)

PARIS, febrero 14. — Toda Francia está siendo azotada por una furiosa tempestad de agua y viento. Los daños causados por el fenómeno, aunque no se conocen exactamente, puede asegurarse que son cuantiosos, pues las lluvias torrenciales han provocado el desbordamiento de algunos ríos, cuyas aguas inundaron varias poblaciones.

Los ríos Orne y Vire, aumentan su caudal de agua rápidamente.

El Sena y el Marne crecen enormemente provocando enorme ansiedad en los suburbios de París; y el Saone y Creuze amenazan desbordarse.

A los puertos del Canal de la Mancha, del Atlántico y del Mediterráneo llegan constantemente numerosos buques que huyen del temporal.

Continúa en Méjico la lucha contra los rebeldes

Las tropas federales derrotaron a un grupo de insurrectos capitaneados por un sacerdote

(Ag. Hoy)

MEXICO, febrero 14. — Según despachos recibidos por la prensa local, las fuerzas federales, después de un combate de cuatro horas, derrotaron a un grupo de 400 rebeldes en Las Trojas, Estado de Michoacan. Los rebeldes tuvieron 12 muertos y dejaron algunos prisioneros.

Se dice que el sacerdote Francisco Dotrio mandaba a los insurgentes.

MEXICO, febrero 14. — Una agencia noticiosa publica despachos según los cuales dos aviadores federales, el capitán José Zertuche y el teniente David Tiorja se vieron obligados a abandonar el aeroplano militar que dirigían en el territorio de los rebeldes, a consecuencia de un desperfecto en el motor.

Los dos aviadores lograron escapar.

Una columna federal será enviada con la esperanza de rescatar el aeroplano.

La revisión del estatuto de Tánger de 1923

Las negociaciones francoespañolas finalizaron

(Ag. Hoy)

PARIS, febrero 14. — Han quedado terminadas las negociaciones francoespañolas para la revisión del estatuto de Tánger de 1923 y para conciliar el pedido de España de tener una mayor participación en el control de las zonas, pero falta fijar la duración del acuerdo, que será probablemente hasta el año 1935, conviniendo Francia en que España se haga cargo de la policía de la zona, dentro de los límites del tratado.

El sultán e Italia, tendrán a su cargo la cuestión sanitaria.

Las revisiones serán sometidas a Gran Bretaña e Italia para su aprobación.

Es creencia de que la C. Panamericana terminará sin llegar a un acuerdo sobre ciertos problemas fundamentales

FUE APROBADO EL PREAMBULO DE LA CONVENCION DE LA UNION, SIN QUE LA DELEGACION ARGENTINA PUSIERA SU FIRMA AL PIE DEL DOCUMENTO

Situación creada

LA HABANA, febrero 14. — El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Angel Gallardo, se entrevistó esta tarde con el presidente de la República, informándole sobre la actuación de la delegación argentina en la Sexta Conferencia Panamericana.

Aunque oficialmente no ha sido hecha ninguna declaración, versiones circulantes dicen que el doctor Pueyrredón negóse terminantemente a firmar el preámbulo de la Constitución de la Union Americana.

La cancillería informó no tener ninguna comunicación al respecto; agregándose que el doctor Pueyrredón en virtud de las últimas instrucciones enviadas, estaba habilitado para proceder y que el comité de la Unión Panamericana, recién se reunirá el miércoles en sesión plena y en ella considerará los asuntos que la delegación argentina consideró capitales, con los agregados que propuso y que no son aceptados por la subcomisión.

Respecto a la situación del doctor Pueyrredón en la conferencia, considérase embarazosa, siendo muy probable que su renuncia se produzca de un momento a otro.

OPINION DE LOS DELEGADOS

LA HABANA, febrero 14. — Celebró sesión la Comisión de Derecho Internacional Público. Los delegados que asistieron a la conferencia opinaron que esta no llegará a un acuerdo sobre ciertos problemas fundamentales, para la fecha de su clausura que ha de ser probablemente el lunes próximo. Dicen además que la conferencia dará por terminada su labor sin tener en cuenta si todos los asuntos incluidos en su programa han sido solucionados.

El delegado brasileño señor Fernández y el peruano Maurtúa hicieron referencias sobre la aparente imposibilidad de parte de los delegados de llegar a un acuerdo.

En consecuencia se opusieron a la proposición del colombiano Yepes para que la conferencia se prorrogue hasta la semana próxima.

EL PREAMBULO DE LA C. DE LA UNION

LA HABANA, febrero 14. — El preámbulo de la convención de la Unión Panamericana, fué adoptado por la comisión, en la forma presentada por la subcomisión.

Dice así:

"Las repúblicas de América, cuya unión moral descansa en la igualdad jurídica de las repúblicas del continente y en el respeto mutuo de los derechos inherentes a su completa independencia, queriendo proveer eficazmente a la conciliación creciente de sus intereses económicos y a la coordinación de sus actividades de carácter social e intelectual, y reconociendo que las relaciones entre los pueblos están reguladas tanto por el derecho, como por sus legítimos intereses individuales y colectivos.

"Acuerdan continuar realizando su acción conjunta de cooperación y solidaridad por medio de reuniones periódicas, conferencias internacionales americanas, así como por medio también de órganos establecidos en virtud de acuerdos internacionales y mediante la Unión Panamericana que tiene su sede en Wáshington, cuya organización y funciones serán regidas por la presente convención, en los términos que siguen.

A continuación figuran las modificaciones adoptadas respecto a la nueva organización de aquel organismo.

LA DECLARACION DEL DELEGADO ARGENTINO

LA HABANA, febrero 14. — La Comisión de la Unión Panamericana aprobó el preámbulo de convención de la Unión, sin objeciones. Enseguida se trató de la ratificación, declarando el delegado argentino, doctor Pueyrredón que no podrá firmar la convención sin la cláusula económica.

SITUACION CREADA CON LA NEGATIVA ARGENTINA

LA HABANA, febrero 14. — Se realizará otra reunión de la comisión de la Unión Panamericana para poner en claro la situación resultante de la negativa argentina de firmar el preámbulo.

Se pronunciará también sobre la proposición del delegado uruguayo señor Varela, para que se interrogue a los gobiernos si sus delegados firmarán o no aquí en La Habana.

El preámbulo, como ha sido aprobado, contiene únicamente una declaración de carácter general referente al problema económico, que dice:

"Desean las repúblicas promover eficientemente la mayor conciliación en sus intereses económicos".

Un vapor japonés fué apresado por piratas chinos

La nave fué rescatada después de un serio combate

(Ag. Hoy)

PEKIN, febrero 14. — El vapor japonés "Haitsu Maru" fué apresado ayer por piratas chinos en aguas de la costa de Shantung. Los piratas dieron muerte a uno de sus tripulantes e hirieron al capitán.

Se envió apresuradamente el destructor japonés "Tsubaki" en persecución de los piratas.

El destructor consiguió recuperar dicho buque, y causó numerosas bajas a los piratas durante el combate que se produjo.

La legislación social en Italia va abarcando aspectos de adelantos desconocidos en los demás países europeos

A pesar de la dictadura o quizás por ella, Italia se va colocando a la cabeza de las naciones del mundo en materia de legislación social. En varios años las leyes del trabajo han enriquecido los códigos, leyes equitativas que aseguran la producción regular de las industrias y de los campos y el relativo bienestar económico de los trabajadores. En los últimos días ha sido celebrada una convención entre los industriales metalúrgicos y los obreros de esa rama, convención que, según se asegura, hace adelantar la legislación del trabajo en una medida insospechada. Las industrias metalúrgicas han sido clasificadas en varias categorías, en urbanas y rurales, fijando para cada una de ellas un sueldo vital, es decir, un sueldo mínimo. El salario mínimo no existe implantado en ninguna parte, como no sea en las esferas de los empleos públicos. Por ejemplo: El Estado federal argentino lo tiene implantado en sus esferas, aun cuando hay reparticiones como la de los Ferrocarriles nacionales en que no rige. Pero que se haya estatuido para los trabajadores en general o para los trabajadores de una industria, no, no se ha hecho en parte alguna. Si existe un salario mínimo, como verbigracia, en los Estados Unidos, no es por el Estado, sino por los mismos trabajadores que gracias a las facilidades del medio, no trabajan por menos.

Italia va a dar el primer ejemplo en Europa. La convención celebrada entre los industriales metalúrgicos y sus obreros, le ha sido sometida al examen del señor Mussolini, quien la ha aprobado. Por otra parte, se crean cajas de socorro o de asistencia social, para en caso de necesidad de los mismos obreros. La primer preocupación que tuvo el dictador de Italia cuando impuso su dictadura, fué la de transformar los sindicatos obreros que entonces eran de carácter revolucionario, en sindicatos fascistas. Después en darle personería de jurisprudencia, a objeto de que pudieran tratar convenientemente con los patrones, celebrando convenciones, tratados colectivos de trabajo, etc., etc. La clase trabajadora ha mejorado de condición notablemente. Sin necesidad de huelgas y de una literatura que exprese el odio de clases, los obreros italianos le van dando origen a una vasta legislación del trabajo, por la que no solamente se aseguran un salario vital sino especiales condiciones de vida.

La experiencia obrerista que tiene el señor Mussolini, obtenida durante sus tiempos de revolucionario, le ha servido de mucho para colocar en situación relativamente armónica a trabajadores y patrones. Merced a esa experiencia que le permite encarar los más complicados problemas del trabajo, el señor Mussolini ha podido aquietar los ánimos de clase, dándole a cada uno lo que le pertenece dentro del régimen social implantado. La última convención celebrada entre los patrones y obreros metalúrgicos, ha de tener repercusiones en todas partes, por tocar asuntos vitales que ningún gobierno, que ningún país ha tocado todavía. Italia progresa en ese sentido a pasos agigantados.

Desde el día de hoy, Santa Fe vivirá un momento álgido, uno de los momentos tumultuosos de las pasiones políticas

La Junta Electoral de la provincia empezará en el día de hoy su tarea de revisar las actas que dan fe de las elecciones celebradas el domingo 5 de febrero. La gente ya no se pregunta si el partido oficialista será capaz de adjudicarse el triunfo, sino de que tiene treinta y uno electores o tal vez más. La ley electoral vigente se presta a tales chanchullos. Pero a pesar de la ley, los irigoyenistas no están de acuerdo, no es posible tampoco que lo estén, en cuanto que por un arte de prestidigitación se encuentran con que le han arrebatado la mayoría de electores. Sus órganos de publicidad incitan a la revolución. Caldean los ánimos. Le aumentan atmósferas de calor a las pasiones caldeadas. Los comités han invitado a sus afiliados. Las fuerzas policiales han sido acuarteladas y también las fuerzas del ejército destacadas en esta provincia. Vivimos, a lo que parece, un momento giratorio de la historia. Falta saber si el pueblo se halla dispuesto, decidido, a levantar barricadas. A nuestro juicio, y en tanto quede un resorte legal, no deben empuñarse las armas. La revolución es un derecho, pero lo es cuando todas las leyes han sido atropelladas, violadas, cuando la justicia ha sido sustituida por los emblemas de la guerra.

Ante todo, el pueblo de Santa Fe debe esperar. Si contra los datos del escrutinio verificado resulta de que el partido oficial sale obteniendo treinta y uno electores o más, conviene saber qué opina de ello el presidente de la República. Por encima del Estado provincial se encuentra el Estado nacional. En manos del presidente de la República se halla el resorte intervencionista, pues no podemos admitir que el primer magistrado se preste a ninguna conculcación que lo coloque al margen de la legalidad. De él debe esperarse la palabra en tan grave emergencia. Por lo demás, y aún en la hipótesis de que el presidente de la República no interviniera la provincia, en atención a que la ley electoral en obre por sus capitales defectos las más extraordinarias defraudaciones, debemos adherir a la opinión emitida por el doctor Irigoyen, pidiendo calma, demandando tranquilidad. El irigoyenismo es una avalancha popular que únicamente podría contener la revolución que se definiera en una dictadura. Dentro de la ley, dentro del gírego de la democracia, no hay ningún partido político que pueda vencerlo. En consecuencia, el gobierno surgido de la situación oficial tendría de vida desde el 9 de mayo hasta el 12 de octubre. Para ese viaje, a la verdad, no se necesitan alforjas. Tenemos para nosotros, sin embargo, que lo que se prepara en el país es la dictadura. Por esto, la provincia de Santa Fe no debe darle la ocasión de su origen. La revolución sería extemporánea desde que no se han agotado los procedimientos legales. El presidente de la República debe ser árbitro en el pleito que se ventila. Si, como es seguro, la mayoría de los electores los obtiene el partido oficial, amparándose en una ley que permite todo género de corrupciones, el presidente de la nación debe proceder, puesto que se habrá comprobado la mala fe del partido triunfante.

La hora debe ser de expectativa, pero no de revolución, pues si la revolución ha de surgir fatalmente ha de tener escenario más amplio y ha de apoyarse en otros elementos que no sean meramente populares.

GACETA POLITICA DE TODA LA REPUBLICA

El Gobernador de la Pcia. delegó el mando en el vice, Don J. Cepeda, en la tarde de ayer

La ceremonia fué presenciada por todos los ministros

El C. Nacional antipersonalista dió un manifiesto dirigido "al pueblo argentino"

LA FORMULA DEMOCRATA SERA PROCLAMADA MAÑANA EN V. DEL ROSARIO

Los antipersonalistas de Entre Ríos invitaron al doctor Cantoni a dar conferencias

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, febrero 14 — Se ha dado a conocer el manifiesto dirigido "al pueblo argentino" por el comité nacional antipersonalista, llevando solamente la firma del presidente, señor Rodolfo B. Lehmann y del secretario señor Raimundo B. Trucco.

La parte positiva del preámbulo del manifiesto dice:

"Acontecimientos políticos recientes, señalan hechos que entrañan una grave amenaza para el régimen institucional de la Nación y reclaman de todos los argentinos la obra intensa y viril que conduzca a las reacciones reparadoras.

Ellos han sido determinados artificialmente por los más reprobables procedimientos, entre los que se han contado hasta la prédica anárquica y disolvente que compromete y desconoce en sus mismas bases, la organización social y política de la República, y la invasión del territorio de tres provincias por desbordada montonera organizada y estimulada con los dineros de la de Buenos Aires, escoltando a pregones de tan absurdas promesas que si se intentara cumplirlas se produciría fundamental e irreparable lesión en los más altos intereses públicos.

El Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, piensa que ante esos acontecimientos, incumbe a los correligionarios extremar su esfuerzo y llegar al máximo de acción en solidaridad de propósitos con todos los ciudadanos que, impulsados patrióticamente, ante el grave peligro que amenaza la República, han coincidido en el concepto de que el supremo deber del momento es impedir el funesto retorno del sistema que practica el personalismo irigoyenista, propiciando en cambio la organización de un gobierno impersonal, de ideas y con programa de orden institucional, de armonía social y de acción progresista".

Y refiriéndose al antipersonalismo en el gobierno agrega:

"Ante tan laudable esfuerzo, la vida cívica de la Nación se ha reanimado; el radicalismo ha salvado la contextura moral y la orientación "impersonalista" que fué su mayor honor; la República ha tenido un gobierno de ley, aunque dificultado en su obra constructiva por la sistemática obstrucción "personalista"; el Presidente ha podido inaugurar normalmente la apertura de las sesiones del Congreso a despecho de tentativas subversivas para impedirlo, como la encabezada por el Vicepresidente de la República y secundada por todos los legisladores de su filiación, y el primer mandatario del país, resguardado por este desinteresado concurso, de las asechanzas y conjuraciones para deprimirlo, ha podido mantener en alto la dignidad de su investidura".

Ataca luego con el subtítulo de "Buenos Aires y otras provincias" la situación creada por "grandes núcleos de empleados nacionales afiliados al irigoyenismo que presionan junto al gobierno de Buenos Aires los sagrados derechos ciudadanos para terminar afirmando que el "gobierno federal debe sofocar y reprimir" las exacciones del gobierno de la primera provincia argentina.

Dice después, con el título de "La indiferencia en las presentes circunstancias":

"Ni el gobierno nacional ni el pueblo de la República pueden permanecer indiferentes ante hechos de esta naturaleza, encaminados a revivir un luctuoso pasado, en el que la guerra civil en franca y leal lucha, que por tantos años retardó la unión nacional, se sustituya por la emboscada artera con la invasión electoral y la afrentosa y corruptora dominación de dinero".

El manifiesto termina así:

La Unión Cívica Radical "antipersonalista" ante el momento político—

Para el radicalismo, en especial, esta es hora de unión y de solidaridad, de sacrificio de aspiraciones personales, por legítimas que puedan ser, y de olvido de pequeñas querellas o disentimientos, en homenaje a la victoria de la causa nacional en que está fundamentalmente comprometido y como testimonio de la lealtad y sinceridad con que la sirve.

La Unión Cívica Radical ha recibido, para su programa de gobierno y para su fórmula presidencial, la adhesión desinteresada, valiosa y activa de las fuerzas políticas de la derecha, de los representantes de la banca, el comercio y la industria, y de importantes núcleos de proletarios conscientes, en un movimiento tan respetable por su inspiración patriótica como auspicioso por su importancia y significado. Tales manifestaciones, si constituyen un estímulo, acrecientan la responsabilidad y obligan a mantener indeclinablemente la acción cívica intensificándola como el debido homenaje a los destinos de la Nación y a los nobles anhelos determinantes de esa gran conjunción de opinión pública.

Declaración final—

El comité nacional, ante las manifestaciones concordantes y uniformes expresadas por los delegados de las provincias y de la capital de la República, y por prestigiosos correligionarios que han sido consultados, declara:

Que las fuerzas que forman la unión sagrada de los argentinos para combatir el personalismo representan la mayoría de la opinión y están intactas, y en plena solidaridad con ellas, reafirma el inquebrantable propósito de luchar hasta vencer, manteniendo el programa y la fórmula sancionada por la convención de la Unión Cívica Radical.

Que los deberes que el patriotismo impone han de ser debidamente cumplidos con la inspiración y bajo el apremio de las altas responsabilidades públicas contraídas ante la Nación para realizar sus esperanzas y resguardarla celosa y previsoramente, de los peligros que la amenazan en su existencia, expansión y grandeza.

SE AUSENTO EL MINISTRO MIHURA

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, febrero 14 — Con motivo de tomarse unos días de descanso, parte mañana, con destino a la provincia de Entre Ríos, el Ministro de Agricultura, ingeniero Emilio Mihura.

HOY A LAS 8 HORAS INICIA SU LABOR LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL

Desde anoche se tomaron toda clase de precauciones

HA SIDO DESMENTIDA LA LLEGADA DE TROPAS Y BUQUES DE GUERRA A NUESTRA CAPITAL

Hoy se iniciará el escrutinio de las elecciones realizadas en nuestra provincia el día 5 de este mes. Con este motivo el día de ayer ha sido de intenso movimiento. El acto, como ya hemos dicho en otras ediciones, ha despertado la más grande expectativa muy explicable, por cierto, dado el estado de ánimo de los partidarios de las agrupaciones políticas que concurrieron a los comicios.

Como ha ocurrido días atrás, ayer no han faltado las versiones más alarmantes y más contradictorias también. Como si estuviésemos abocados a un movimiento revolucionario la gente se preguntaba si era verdad que se encontraban en Santa Fe fuerzas de línea citándose como concreto que en Guadalupe estaba acampado el 17 de Infantería y que en el puerto habían fondeado dos naves de la marina de guerra.

Averiguamos, y como lo suponíamos, todo resultó infundado ya que no había llegado a Santa Fe ninguna clase de tropas ni buques. Así se nos informó oficialmente.

LA JUNTA ELECTORAL — MEDIDAS ADOPTADAS

Ayer se reunió la Junta Electoral de la Provincia con asistencia de todos sus miembros y presidiendo el doctor Simeón T. Reyes. No asistió el mayor contribuyente don Víctor Bigand, quien había presentado una nota expresando que entendía que el escrutinio a realizarse hoy debía iniciarse esta noche, que es cuando se cumplen los 10 días que fija la ley. Tratada esta nota la Junta Electoral no hizo lugar a ella, acordándose que el escrutinio debía efectuarse hoy, iniciándose a las 8 de la mañana.

La Junta Electoral ha tomado sus medidas para que no puedan ocurrir incidentes en el local de la Honorable Legislatura.

No se permitirá el acceso sin previa presentación de una tarjeta que la Junta expide. Nadie podrá penetrar al recinto armado.

LA VIGILANCIA

Las autoridades de la Junta Electoral han tomado las medidas pertinentes para que hoy exista una rigurosa vigilancia en el local de la Legislatura. A tales fines se han dictado las providencias pertinentes.

EL GOBERNADOR ALDAO DELEGO EL MANDO

Ayer por la tarde el gobernador Aldao delegó el mando, quedando a cargo del gobierno el vicegobernador, señor Cepeda. Según las informaciones oficiales el gobernador, señor Aldao, saldrá para la Capital Federal. Se hablaba anoche de que el vicegobernador tiene el propósito de remover a determinados Jefes de Policía de los departamentos.

Al dejar en posesión del gobierno al señor Cepeda se encontraban presentes los ministros, empleados superiores de la administración provincial, Jefe de Policía de esta capital, don Benito Niklison, algunos legisladores y conocidos políticos.

NOTA DE LA J. ELECTORAL AL GOBIERNO

Relacionado con el escrutinio la J. Electoral ha dirigido ayer esta nota al gobernador de la provincia,

Por resolución de la Junta Electoral de la Provincia, cúmpleme dirigirme a V. E. recabando del P. E. la adopción de las medidas conducentes para que el acto del escrutinio general de las elecciones del 5 del corriente que comenzará el día de mañana, no sea perturbado por la acción de los partidarios a quienes públicamente se incita desde las columnas de cierta prensa a la comisión de actos que caen bajo la sanción de las leyes, atribuyendo a la Junta propósitos ilícitos tan absurdos que no necesitan ser descalificados.

Dios guarde a V. E. — José E. Codoni — Leopoldo Puig.

CONTESTACION DEL GOBIERNO

La nota fué contestada en la siguiente forma:

"Santa Fe, febrero 14 de 1928 — Señor presidente de la Junta Electoral de la Provincia: Acuso recibo de la nota del señor presidente de fecha de hoy, por la cual se sirve recabar del P. E. de la Provincia la adopción de medidas para que el acto del escrutinio general de las elecciones del 5 del corriente, no sea perturbado por la acción de partidarios a quienes se incita desde las columnas de cierta prensa a la comisión de ciertos actos violentos.

"En respuesta cúmpleme manifestar al señor presidente que han sido tomadas todas las medidas necesarias para garantir el orden, pudiendo asegurarle que las resoluciones que se sirva tomar la Junta Electoral para el mejor desempeño de su cometido serán cumplidas y acatadas integramente.

"Saluda al señor presidente con su más distinguida consideración. — Juan Cepeda — Carlos A. Pita".

En los comités irigoyenistas de esta capital se ha comentado, en toda forma, la delegación del mando gubernativo.

A raíz de esto, ha llegado a saberse que apenas conocida en la Capital Federal la noticia de que el gobernador don Ricardo Aldao dejaba el gobierno para entregarlo al vice gobernador D. Juan Cepeda, el doctor Pablo Torello, presidente del Comité Nacional del radicalismo abandonó de inmediato su tarea para trasladarse al domicilio del doctor Hipólito Irigoyen con quien conversó más de dos horas acerca de la situación de Santa Fe.

En esta capital para muchos irigoyenistas la ocupación del gobierno por parte del vice, señor Cepeda, ha causado verdadera inquietud porque piensan que el vice estará dispuesto a llevarse todo por delante, mientras otros opinan lo contrario, máxime después de saber que los doctores Torello e Irigoyen han mantenido una tan larga conferencia respecto al asunto.

Serán acusados criminalmente por el gobierno de Buenos Aires, los firmantes del manifiesto de las Derechas

VIENE EN VIAJE A ESTA CAPITAL, D. JOSE ANTONIO MONTES

Causó sensación en los círculos políticos, la noticia de la delegación del mando en don Juan Cepeda

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, febrero 14 — Comunican de La Plata que de acuerdo a la citación hecha por el gobernador, Dr. Vergara, se reunieron en acuerdo los ministros para considerar los cargos formulados en el manifiesto que hace algunos días publicó la Confederación de las Derechas. Después de un amplio debate sobre lo que correspondía se resolvió designar representante letrado de la provincia, al Dr. Roberto Parry para que acuse criminalmente al autor o autores del mencionado documento.

También se encomendó al fiscal de Estado, Dr. Emilio Zarraquín para que realice una amplia investigación tendiente a comprobar las supuestas irregularidades, de la administración, debiéndose poner a disposición de los acusadores todos los elementos y libros que consideren necesarios para la comprobación de la verdad.

La noticia de lo resuelto por el acuerdo de ministros bonaerenses, causó verdadera sensación en los círculos políticos.

Delegados personalistas procuran arreglar una disidencia en Colón

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, febrero 14. — Informan de Colón provincia de Entre Ríos, que llegaron a aquella ciudad, los doctores Enrique Pérez Colman y Enrique Mihura, delegados de la junta de gobierno del radicalismo irigoyenista, que llevan la misión de procurar un allanamiento a las dificultades que han surgido entre el comité departamental y el de la juventud.

Los primeros actos de los referidos delegados han sido bien recibidos.

El señor José Antonio Montes viene de viaje a esta capital

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, febrero 14 —. Se embarcó esta tarde con destino a Santa Fe, el presidente del comité provincial irigoyenista, señor José Antonio Montes que lleva el propósito de asistir a la tarea del escrutinio que mañana debe realizar la junta electoral.

Horas antes de su viaje el señor Montes conferenció largamente con el Dr. Irigoyen recibiendo instrucciones.

La noticia de que el vice gobernador, señor Cepeda asumió el mando, causó sensación en los círculos personalistas.

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, febrero 14 — En los círculos políticos de esta capital reina intensa expectativa por conocer el resultado final del escrutinio de las elecciones santafecinas. A esta expectativa se ha sumado hoy, la noticia de que el vice gobernador, señor Juan Cepeda haya asumido el mando. Firmemente se cree que haya un plan bien meditado de arrebatar el triunfo a la oposición y que este acto originará una protesta del irigoyenismo.

Cuando se conoció en el nuevo local del comité nacional irigoyenista, Ayacucho de Mayo 1288, la noticia de la delegación de mando de Santa Fe, el Dr. Torello que se encontraba en ese instante, se trasladó en seguida al domicilio del Dr. Irigoyen conferenciando con éste, por espacio de dos horas.

PROPOSITOS QUE SE ATRIBUYEN AL OFICIALISMO ENTRERRIANO EN EL ORDEN ELECTORAL

CURIOSO METODO EN DEFENSA DE LA AUTONOMIA

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, febrero 14. — Transmiten de Entre Ríos noticias alarmantes sobre la actitud que se proponen asumir el gobierno y las autoridades de esa provincia en el curso de la actual campaña electoral que culminará con los comicios presidenciales de abril.

Hoy más que nunca — dice la prensa antipersonalista — Entre Ríos estará de pie para contrarrestar el avance de las llamadas "invasiones extrañas" en la provincia, que el personalismo destaca desde la metrópoli y provincia de Buenos Aires al interior del país.

Se interpreta el hecho como que el oficialismo se halla dispuesto a ganar las próximas elecciones por la violencia, si es necesario, impidiendo el tránsito en territorio entrerriano de las delegaciones irigoyenistas que se envíen con aquellas procedencias.

En tal caso, las autoridades no respetarían ni los fueros de los legisladores nacionales que se trasladen con tal fin a dicha provincia.

Refiriéndose a la actitud del personalismo, se agrega que sus dirigentes en Entre Ríos confían en su triunfo aun cuando se presione desde ... en tal forma al electorado.

EL ANTIPERSONALISMO DE ENTRE RIOS INVITO AL Dr. CANTONI A DAR CONFERENCIAS

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, febrero 14 — Comunican de San Juan que llegó a esa capital el Dr. Federico Cantoni y el diputado Albarracín. En la estación lo esperaban el gobernador, Dr. Aldo Cantoni y otros políticos de figuración.

El Dr. Cantoni se encontró con un telegrama del comité provincial antipersonalista de Paraná invitándolo a dar conferencias.

MAÑANA SERA PROCLAMADA EN VILLA DEL ROSARIO LA FORMULA DEMOCRATA

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, febrero 14 — Informan de Córdoba que el jueves 16 será proclamada en Villa del Rosario, departamento Río Segundo, la fórmula demócrata, debiendo asistir a la misma los candidatos señores Roca y Ceballos, acompañados de numerosa delegación, regresando en el día.

En dicho acto harán uso de la palabra los integrantes de la fórmula, el candidato a senador por el departamento, D. Juan Carlos Agulla; el candidato a diputado D. José Aguirre Cámara y los señores Manuel Villada Achával y Félix Portela, quienes hablarán en nombre de los comités Universitario y Rafael Núñez, respectivamente.

Durante la presente semana los demócratas llevarán a cabo la inauguración de numerosos comités y subcomités dentro del radio de esta capital.

El monumento a Clemente Onelli en la C. Federal

Fué premiado el boceto del escultor C. Oliva Navarro

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, febrero 14. — En el concurso abierto por la Municipalidad para levantar un monumento a don Clemente Onelli, extinto director del Zoológico de esta capital resultó premiado el boceto presentado por el escultor uruguayo Carlos Oliva Navarro.

El general Mosconi llegó a la capital de Cuba

Se ausentará para Nueva York

(Ag. Hoy)

HABANA, febrero 14 — Llegó a esta capital el general E. Mosconi, director general de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales argentinos.

El general Mosconi salió de Veracruz a bordo del vapor "Lafayette", después de estudiar detenidamente la situación petrolífera en México.

El general Mosconi seguirá viaje para Nueva York.

Reunióse en la ciudad de Ferrara el VII Congreso R. Fascista

La inauguración fué presidida por el Sr. Balbo

(Ag. Hoy)

ROMA, febrero 14 — El subsecretario Italo Balbo presidió la sesión inaugural del séptimo congreso regional fascista, que se celebró en la ciudad de Ferrara.

En su discurso anunció el señor Balbo que el gobierno, perfectamente compenetrado de la situación de la clase agrícola, resolvió anticipar los trabajos destinados a poner bajo riego una mayor extensión de terreno y que se construirán viviendas cómodas e higiénicas, para todas las familias agrícolas de la región.

SE LES PLANTEA A LAS DERECHAS UN GRAVE PROBLEMA DE CARACTER PARTIDARIO

LAS SITUACIONES DE SAN JUAN Y MENDOZA

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, febrero 14. — Un problema que viene preocupando seriamente a los cabecillas del frente único es la situación que se les puede plantear en diversas provincias si el electorado de esa tendencia no les respondiera, total o parcialmente.

Tal hecho se descuenta que, por ejemplo, ocurrirá en Mendoza y San Juan donde las fuerzas conservadoras han venido actuando con las denominaciones de liberales y concentracionistas, respectivamente.

En ambas provincias son tales los agravios que la oposición ha recibido de los oficialismos lencinistas y cantonista, que existen graves discrepancias entre respetable parte del electorado con la política de las derechas al propiciar la fórmula Melo - Gallo, favoreciendo con ella la perpetuación de los actuales regímenes de San Juan y Mendoza.

Desde ya se da a esos elementos como dispuestos a conducirse en las venideras elecciones nacionales como mejor convenga a su firme propósito de combatir al bloquismo y al lencinismo, desechando las sugestiones del frente único.

En tal caso votarían con el personalismo.

A TRAVES DEL DEPARTAMENTO LA CAPITAL

La tierra tiene la graciosa vanidad de ataviarse con las galas que surgen de su seno en forma de vegetación primorosa

Una frase de Quiroga a propósito de algo inaudito que acaece en Campo Andino – Obscura evocación del año 40 – El impune ultraje policial a un digno y laborioso vecindario – Perfiles peculiares de Campo Andino

(DE NUESTRO CORRESPONSAL VIAJERO, Sr. ANTONIO CASETE)

FEBRERO 10. — Estamos en la época en que las chacras las cubre el manto típico de una vegetación pródiga debido a los cultivos de maíz en pleno apogeo.

GRACIOSA VANIDAD DE LA TIERRA

También la tierra tiene la graciosa vanidad femenina de ataviarse con las galas que ella misma produce, en forma de plantas le elegante tallo y hojas como cintas desplegadas al contorno.

Son exquisitas manifestaciones de la naturaleza en cuyo reino todo es poesía, como en el recinto de un palacio encantado de aquellos de "Las mil y una noches".

¿Acaso el maíz poblando las chacras, simbolizando la fecundidad del suelo y deparándonos "maná" en abundancia no ofrece las sugerencias suaves del huerto rico en olorosa fruta?

EL "REZONGO" DE LAS TRILLADORAS

Así, como aspirando un ambiente saturado de gratas esencias viajaba el 3 del corriente en la ruta de San Pedro a Campo Andino, distritos del departamento La Capital. El camino se presenta por allí en buenas condiciones, haciendo cómoda y tanto más placentera la excursión.

En pocos minutos he dejado atrás la hermosa estancia de don Albino Crespo e imprimo velocidad a la máquina del dogde en que viajo para llegar lo antes posible a Campo Andino.

Es un delicioso contraste de pastoriles motivos, allí donde la agricultura pierde su imperio, en aquella parte del campo inculta aún, el ganado en mucha cantidad se mueve perezoso oteando el suelo en busca de pasto fresco y a lo lejos se deja sentir el "rezongo" de una que otra máquina trilladora que están dando buena cuenta de las restantes parvas de la pasada cosecha.

CAMPO ANDINO

Han transcurrido 30 minutos de viaje, insensiblemente para el cronista, absorvido por la amenidad del panorama campestre, cuando el auto penetra veloz en Campo Andino.

¿QUE PASA? — PREGUNTABA FACUNDO

De llegada nomás me informo de que el pueblo se halla bajo un estado de ánimo doloroso.

—¿Qué pasa? pregunto a varios vecinos con la misma curiosidad que lo hiciera el famoso Facundo Quiroga cuando bajo la tiranía veía huir despavorida a la gente por las calles de Buenos Aires.

OBSCURA REEDICION DEL AÑO 40

¿Que en este distrito — me contestan mis intrepelados—hace más de un mes que vivimos horas de continuo sozobra. Ocurren cosas muy graves. Nunca un representante del diario "SANTA FE" pudo llegar en momento más oportuno para informar de los injustos padecimientos y angustias de todo un vecindario.

—Pero qué es lo que pasa, insisto a mi vez.

Sepan ustedes que el comisario Bergallo de Campo Andino, está cometiendo excesos inauditos con ciudadanos pacíficos y antiguos vecinos de este pueblo, por el "delito" de militar en las filas irigoyenistas.

Todos los días—agregan nuestros informantes — veja a dos o tres. ¡Y de qué manera más humillante!

VEJANDO A DIGNOS CIUDADANOS

Usa del procedimiento brutal y mazorquero de atarlos con cadenas al tronco de los paraísos de la comisaría y allí los martiriza. [illegible]

Hasta comerciantes honrados de figura familiar en este pueblo, donde tienen larga y honesta actuación, son víctimas de las iras y venganzas de ese comisario, que hace la mayor sombra al gobierno del señor Aldao.

Todos los vecinos piden a una que lo saquen de Campo Andino. Ahí está el caso del señor Bautista García, como de aquellos comerciantes, con quien ese mal funcionario amigo de la barbarie primitiva puso en práctica el procedimiento de la cadena y el paraíso.

EL ULTRAJE VA MAS ALLA

Y como si eso no fuera bastante, lo obligó a barrer la calle durante dos días. ¡Cuanto oprobio — siguen diciendo apenados nuestros interlocutores y luego agregan:

—Lo mismo ha hecho el comisario Bergallo con otros caracterizados vecinos, como los jóvenes Tromber, que a su delicadeza personal suman una cultura exquisita.

Aquí la policía no respeta a nadie. Jamás se ha visto cosa igual en este distrito, donde los vecinos siempre nos hemos llevado bien con la autoridad policial, respetándonos mutua y cumplidamente.

IMPASIBILIAD INCOMPRENSIBLE

¿Cómo se explica — dicen por último —que el gobierno del señor Aldao mande a estos distritos tan pequeños policías tan bravos!

Así necesariamente el resultado electoral tiene que serle adverso, pues los palos no convencen a nadie (recuérdese que esta conversación la sostenjamos el 3 del corriente, en vísperas de los comicios últimos).

De ahí proviene el que Vd. encuentre el pueblo tan alarmado. Todos los vecinos le dirán lo mismo que le decimos nosotros.

LA EVOCACION DE QUIROGA

Es la verdad. Recorrí la colonia de Campo Andino y todos los colonos que entrevisté no discreparon en esa forma de calificar la actuación de dicho comisario.

Deliberadamente al iniciar este capítulo de la crónica había evocado a Quiroga que significaba remontarse a un personaje de la época de Rosas.

Pero hoy ya no estamos en el obscuro año 40 para que se martirice así impunemente a gente buena, pacífica y trabajadora como es la de Campo Andino. No, pues, eso es retroceder demasiado hacia la barbarie de los mazorqueros de Rosas.

Aunque han pasado las elecciones, tal vez el comisario de marras continúa azotando ciudadanos. Que el gobierno se conduela de la situación de esos vecinos y vele por su tranquilidad y seguridad personal.

PERFILES DE CAMPO ANDINO

A largos trechos se encuentra una casa de otra en la localidad de Campo Andino. Excusa ello decir que la población es pequeña, pudiendo casi agregarse que recién se va formando. Se destaca el edificio de la escuela fiscal, de construcción reciente.

De las varias casas de comercio que existen en la localidad, dos o sean las mas importantes, son las de los señores Bautista García y Linares y Cía.

Pasando a la colonia de Campo Andino, agrada verla tan próspera y rica. Ahí las tierras son aptas para cultivar toda clase de cereales, pero especialmente producen excelente pasto.

HUYENDO DE LA NOCHE

La noche avanza con su ropaje de sombras y como en la citada colonia no hay donde pernoctar, enfilo el auto rumbo a Naré, de cuyo punto he de ocuparme en la próxima correspondencia.

El torneo Iberoamericano de Sevilla y la industria argentina

La primera Exposición Industrial se verificó en Londres en 1756 y desde aquella época se han realizado certámenes periódicos en toda Europa lo que ha contribuído poderosamente en el fomento de las industrias y en el mejoramiento de las condiciones sociales, pues se hacían conocer los productos, se los comparaba unos con otros y se estimulaba su perfeccionamiento con recompensas, o premios al mérito, o se adoptaban medidas tendientes a favorecer su desarrollo. Anuladas las distancias por el vapor y la electricidad, dos grandes factores del progreso mundial, surgió la auspiciosa idea de reunir el trabajo de la humanidad entera para examinarlo y compararlo y estrechar por este medio los vínculos de fraternidad de todos los pueblos.

En 1858 se organizó en España una Exposición flotante, lo que quizás constituirá en el porvenir el medio más adecuado para hacer conocer los productos en todos los países, y ese Barco-Exposición fué visitado en todos los principales puertos americanos. El éxito alcanzado ha contribuído a exteriorizar la creciente importancia de las industrias hispanas y a acercar industrialmente los países de idéntico idioma que se constituyeron nuevas firmas que actualmente gozan de crédito y prestigio. El mejor conocimiento de nuestro país en Europa atraerá mayor número de inmigrantes alentados por el grandioso porvenir de nuestras fertiles tierras, aumentarán progresivamente las necesidades nacionales impulsadas por la prosperidad y la Argentina ocupará un lugar preeminente en el concierto mundial. Surgirán las grandes iniciativas y las colectividades extranjeras rivalizarán en su honesta competencia industrial pues se formarán importantes entidades propulsoras de la industria nacional. Será una aspiración común, una obra de confraternidad y comunidad de intereses que producirá frutos de riqueza y de esplendor en nuestro país.

Con el concurso de las energías nacionales tan importantes, y el patriotismo acendrado que palpita en todos los corazones argentinos lograremos un éxito halagüeño en el gran certamen Sevillano y se intensificarán los intercambios comerciales y de productos pues el Comisario General de la Exposición, don I. Enrique Varsana, evidencia en su proficiente labor una activa consagración.

El levantamiento de sumarios en las escuelas

Se han introducido importantes reformas en el reglamento

Por creerlo de sumo interés damos a publicidad las reformas que ha introducido el Consejo Nacional de Educación en el reglamento de los sumarios suministrativos. Las reformas son las siguientes:

1.o—Introducir las siguientes modificaciones al Reglamento de Sumarios sancionado el 8 de abril último.

Al artículo 4.o, donde dice "cédula de identidad o libreta de enrolamiento", deberá decir: "Cédula de identidad, libreta de enrolamiento u otro documento de identificación". En el artículo 7.o Agregar en el primer párrafo: "Si es padre, tutor o hermano de niños que concurran a la escuela". Substituir el último párrafo por el siguiente: "El sumariante careerá entre sí a los testigos cuyas declaraciones sean contradictorias, cuando esa diligencia resulte indispensable para el esclarecimiento de los hechos".

Al art. 8.o, Agregar la palabra "máximo" después de las que dicen: "correrá un término".

En el Art. 12. Suprimir las palabras "con excepción de la primera" del segundo párrafo y agregar lo siguiente como tercer párrafo:

"El testigo afectado por tacha relativa no es recusable cuando su testimonio constituye el único medio de prueba y la contraparte no demuestra en forma inconcusa que está inspirado por su interés, afecto u odio".

En el Art. 24. Alterar el orden de los funcionarios colocando al Inspector Sumariante después del Inspector Seccional.

2o. Colocar al pie de la página, como nota del Art. 7o., la siguiente indicación hecha confidencialmente por la Inspección General de Territorios.

"El cuestionario a que serán sometidos los testigos se hará en forma precisa, clara, evitando digresiones y resumiendo en sus preguntas el concepto sobre el cual deben abrir juicio concreto. Debe sintetizarse el campo de la información, campo que la penetración inteligente del sumariante circunscribirá para seguir una línea directa en la investigación, sin derivarla hacia asuntos ajenos que entorpecerán las declaraciones.

"Los cargos resultantes del sumario deben concretarse en forma tal a los inculpados que les ofrezcan facilidades para interpretarlos y aportar las pruebas necesarias para su esclarecimiento".

3o. Ordenar el desglose de las fojas 32 a 54, con las que se formará nuevo expediente.

4o. Encomendar al Abogado Asesor la redacción de los formularios de iniciación de sumarios y de interrogatorios, de acuerdo con los artículos 2o., 4o., y 7o., para publicarlos en hojas volantes a continuación del reglamento.

5o. Dar conocimiento del dictamen de la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales, a la Inspección General de Territorios y volver el expediente a la citada Comisión.

Se ha fundado en Buenos Aires una nueva Universidad Popular

SE DENOMINA "VELEZ SARSFIELD"

En la capital federal ha quedado fundada la Universidad Popular "Vélez Sarsfield" que es propiciada por la banca, el comercio y caracterizados elementos.

Esta entidad, va a dictar en sus amplias aulas, cursos gratuitos para obreros; cursos secundarios y de altos estudios científicos - sociales. Va a fundar también, una sucursal modelo del Banco de la Nación, para el estudio práctico de la contabilidad bancaria y ha creado así mismo cursos gratuitos por correspondencia, habiendo resuelto el Consejo Directivo, que la inscripción a éstos cursos quede abierta desde ya para los siguientes: Contabilidad Comercial, Contabilidad Bancaria, Caligrafía, Preparatorio de ingreso a los bancos, de la Nación, Hipotecario Nacional y particulares. Aritmética, curso primario. Aritmética, curso secundario. Taquigrafía, procuración.

Los aspirantes a inscribirse en estos cursos, deben dirigirse al Director General Don Miguel Caballero, Calle Laguna 56, Buenos Aires.

Ha sido designado para ocupar el alto cargo de Director General el profesor Sr. Miguel Caballero, Gerente Jubilado del Banco de la Nación, periodista, profesor de contabilidad bancaria y comercial de los colegios nacionales de la capital, Contador y calígrafo público nacional.

El profesor Caballero tiene una sobresaliente actuación y dada su perseverancia y condiciones de carácter, su presencia al frente de los cursos constituye segura prenda de éxito.

—(0)—

La cosecha de papa en el sud de la provincia

LOS COLONOS NO QUIEREN VENDER POR LOS BAJOS PRECIOS

De los departamentos del Sud de nuestra provincia se reciben informaciones que se relacionan con la cosecha de papas. Ha sido abundante y en la actualidad hay una gran demanda de dicho producto, especialmente para el mercado de Rosario. Los colonos han vendido grandes cantidades; pero ahora se niegan a hacerlo manifestando que se les paga muy poco, que no alcanzan a cubrir los gastos que la recolección demanda.

Acusan a los compradores de intentar especular, acaparándolo todo. Y como caso concreto citan lo ocurrido en colonia Uranga donde el embarque de papas ha quedado paralizado no obstante haber en las chacras grandes existencias porque los precios que ofrecen los compradores son un 50 o|o menos que la semana anterior o sea 0,50 centavos los 10 kilos. Por eso se niegan a vender.

—(0)—

Integración de la Junta Escrutadora Municipal

EL SORTEO SE REALIZO EN EL DIA DE AYER

Como oportunamente anunciamos, tuvo lugar ayer la audiencia pública en el Superior Tribunal de Justicia para la integración de la Junta Escrutadora Municipal de esta circunscripción judicial. Presidió el acto el doctor Codoni y realizado el sorteo resultó sorteado el juez de Instrucción, doctor Domingo A. Mota. Se deja así cumplida una de las formalidades de la ley e integrada la Junta Escrutadora referida.

Al acto asistieron profesionales, miembros del Superior Tribunal de Justicia, público y periodistas.

—(0)—

Carnavalescas

COMPARSA "LA JUVENTUD"

Viene desfilando por nuestras calles la comparsa "La Juventud", excelente conjunto que actuará durante las próximas fiestas de carnaval, el cual por su preparación y presentación está llamado a obtener un gran éxito.

Se compone la comparsa de 450 personas; 400 para los coros y 50 músicos. La dirigen con el mayor acierto los señores Angel Borssotti y Elio Calamante.

ARAÑAS AUSTRALIANAS

Vistiendo vistosos trajes de fantasía, un grupo alegre y juvenil de niñas de esta ciudad, recorrerán los corsos de la calle San Martín durante las próximas carnestolendas, ocupando un breack lujosamente adornado, conjunto que llevará como distintivo el nombre del arácnido y que pondrán en el alegre conjunto carnavalesco una nota de gracia y de buen gusto.

Sanatorio Médico-Quirúrgico "SANTA FE"

SAN LUIS 2668

DE LOS DOCTORES

Luis M. Niklison, Bernardo P. de Diego, Alfredo J. Balma, José Ma[...] Lassaletta, Juan A. Rebechi y Atilio T. Tiscornia

CIRUGIA GENERAL Y ESPECIALIDADES

Garganta, nariz, oídos, genito urinarias, etc.

CLINICA MEDICA

Rayos X — Diatermia — Luz Finsen — Partos — Señoras — Niños — Aplicaciones de Radium para tumores, etc.

Los enfermos podrán ser asistidos por los médicos del sanatorio o por sus médicos particulares —::— El sanatorio cuenta con hermanas de Caridad —::— Pensiones de 1ª, 2ª y 3ª categoría, pudiendo los enfermos ser acompañados por miembros de su familia.

SANTA FE

CARNAVAL 1928

SERPENTINAS
GLOBITOS

VENTAS POR MAYOR
PIDAN PRECIOS

CASTELLVI, HUBEAUT & Cía.

SAN MARTIN Y SALTA — SANTA FE
0130-v. 16-2.

Artículos de Viajes

Baules Roperos, Cabinas, Petacas, Valijas, Necesaire, Bolsa para Ropa Sombrereras

Gran Surtido, Precios muy convenientes

Casa WOFCY

San Gerónimo 2362 - U. T. 2778

MUEBLERIA "CASA TEITELMAN"

Lo que jamás se ha visto en Santa Fe. Con motivo de su inaugura[ción] esta CASA ha establecido la siguiente RECLAME:

Dormitorio para matrimonio, de 3 cuerpos, en "Roble norteamericano", compuesto de 10 piezas, a pesos ... 350

Comedor completo en [...]ble norteamericano, compuesto de 11 piezas, a pesos ...

SOLIDEZ, ELEGANCIA, GUSTO.

Antes de efectuarse sus compras, visite esta exposición donde encont[rará] un gran surtido de muebles finos y a precios módicos.

ISAAC TEITELMAN

(Ex gerente habilitado de la casa Goldin) Av. Rivadavia 2819 - [...]

U. T. 5632 — Santa Fe. — N.o 45343

EL NUEVO VENTILADOR SIEMENS

MODELO 1928 — COLOR MARFIL o NEGRO

CIA PLATENSE DE ELECTRICIDAD
SIEMENS-SCHUCKERT
STA. FE
GARAY 2775
BS AIRES, ROSARIO, CORDOBA, TUCUMAN.

"COLEGIO JOBSON"

ENSEÑANZA PRIMARIA Y SUPERIOR COMERCIAL

En Santa Fé.—Calle Sarmiento 3278

El ingreso para el curso de 1928 queda fijado para los al[umnos] internos el lunes 5 de marzo. Los cursos principiarán el martes 6 de [mar]zo. El examen de clasificación para los alumnos nuevos como para los que estuvieron aplazados al finalizar el curso anterior, queda fijado para el viernes 2 de marzo, tratándose de alumnos pupilos, este examen se verificará el lunes 5 de marzo. — La Dirección.

14